



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **1 DE MARZO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 88/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 89/23 URBANISMO: APROBACIÓN PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA DOTACIONAL EN POLIGONO INDUSTRIAL SUR, C/ DEL ORO Nº 55. (6157/22)

El asunto queda sobre la mesa.

PUNTO TERCERO.- 90/23 URBANISMO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LA EMPRESA MARIANO GARCIA HERMANOS S.A. PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN C/ DEL ORO Nº 55. (4650/23)

El asunto queda sobre la mesa.

PUNTO CUARTO.- 91/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE OPERACIÓN ASFALTO VARIAS CALLES 2022. (2538/23)

Según Informes se aprueba la certificación presentada.

PUNTO QUINTO.- 92/23 CONTRATACIÓN: PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFECTUOSO DE LAS PRESTACIONES DEL CONTRATO DEL "SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ATRACCIONES NAVIDEÑAS. " (16135/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se establece una penalidad por importe de 3.204,48 euros que será de la del importe de a pagar indicado en el contrato.

PUNTO SEXTO.- 93/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA DE LA TIROLINA DEL PARQUE DE LOS HÉROES. (24558/22)

Según Propuesta se desestima la reclamación patrimonial presentada.

PUNTO SÉPTIMO.- 94/23 SECRETARÍA: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (3128/23)

Según Informe se conceden los derechos funerarios.

PUNTO OCTAVO.- 95/23 CONCEJALÍA DE SANIDAD: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS (ADAAC) AÑO 2022. (2311/22)

Según Informes se aprueba la justificación final de la subvención.

PUNTO NOVENO.- 96/23 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2023. (22581/22)

Según Propuesta se presta conformidad a la aprobación y firma del convenio.

PUNTO DÉCIMO.- 97/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR DE SOTO DEL REAL. (CONCEJALIA DE EDUCACIÓN). (4221/23)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se aprueba la solicitud de prácticas presentada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 98/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2023.(2468/23)

Según Propuesta se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2023.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 99/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA REFERENTE AL PROCESO SELECTIVO CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR TRES PLAZAS VACANTES DE TRABAJADOR SOCIAL. (986/22)

Según Propuesta se desestima el recurso de alzada presentado.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 100/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMPAMENTO Y ESCUELA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN. PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (2856/23)

Previa declaración de la urgencia del asunto, se aprueba el expediente para la contratación del Servicio de Gestión Integral de Campamento y Escuela de Verano.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

